

Acta 21/018.

En la ciudad de Atlántida a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil veintiuno y de manera virtual, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria. Preside el Sr. Alcalde Gustavo González, ocupan sus bancas los Sres. Concejales Adriana de Sosa, Juan Díaz, William Bermolén y Leonardo Álvarez en calidad de suplente del Concejal Daniel López. Están presentes los Sres. Concejales Fernando Outeda, Marina Báez, Luis Trujillo, Teresa Regulez, Leticia Barrios y Bernardo González.

Previo al informe, el Concejal Leonardo Álvarez toma la palabra para solicitar el blanqueado de las letras corpóreas por parte de la cuadrilla, previo a la intervención prevista por ULOSEV. El Sr. Alcalde le responde que esta solicitud no podrá llevarse adelante por lo que informará a continuación.

Informe previo:

- Tenemos dos casos de COVID 19 en el Municipio. La Secretaria administrativa dió positivo con una alta carga viral, lo que comprometió a parte del equipo de secretaría, incluyendo al Alcalde. Los primeros hisopados dieron negativos, entre el miércoles y el jueves se estarían reintegrando en la medida que los segundos hisopados confirmen la ausencia de virus. En el día de hoy, además, se confirmó un positivo en la cuadrilla, por lo que todos los funcionarios fueron enviados a sus domicilios, lo que hace que por una semana no contemos con cuadrilla ni locomoción (esta es la razón por la que no podemos hacernos cargo de blanquear las letras).
- Habiendo transcurrido el tiempo estipulado desde la muerte de la loba, estamos a la espera de la habilitación del MGAP para proceder a la liberación de los animales del zoo.
- Se mantuvo una reunión con todos los Municipios y Planificación Estratégica para afinar detalles de "Costeando Ideas. El mayor problema a resolver es la forma en que se va a desarrollar la elección de proyectos. Se prevé que la ejecución de proyectos ganadores pueda comenzar en agosto.
- La Dirección de Cultura se reunió con usuarios del Espacio Cultural para informar sobre las reformas previstas. Ya se adquirieron los pisos flotantes y luminarias para trabajar en el espacio que será destinado a archivo de la ciudad (antigua biblioteca). De cualquier manera, esta semana las obras están detenidas.
- En quince días se estará comenzando a cambiar el techo del archivo del Municipio. Se cambiarán las chapas de fibrocemento por chapas de isopanel.
- Cristo Obrero. Entre el 20 y el 25 de mayo, la organización "Icomos" estaría elevando carta de apoyo para la denominación de Patrimonio de la Humanidad. Trabajo con las Comisiones de Patrimonio departamental. Propuesta de reunión con el nuevo Obispo de Canelones y se prevé solicitar al Intendente que se realicen articulaciones con Patrimonio de la Nación.
- Fueron certificados los avances del literal B. Hay plazo hasta el 20/06 para los literales C y D. Se cumplió con la entrega de rubratorio para el quinquenio.
- Reunión con Dirección de la escuela N°75 y Comisión de padres. Solicitan ayuda para recuperación de patio interior. Ya se está articulando con Inspección de Primaria en primera instancia y con empresa donante.
- Se estableció denuncia en Prefectura por ocupación de inmueble en playa Mansa y robo de aberturas en Piedra Lisa. El día viernes 14/05 se llevó adelante un procedimiento con Prefectura y hay una investigación en curso.
- Obras: Cruce de caños calle 54 y 5B, cierre de calle Recalque y 5B (detrás del Junior). Cruce de calles en calle 13 y 15 (City Golf).
- Caminería rural: reparación de Cno. Delgado y reparación de alcantarillas con participación de los vecinos.

- “Jornales Solidarios”. Si bien las inscripciones se realizan mediante un formulario muy sencillo, se habilitaron el Centro de Barrio y la Oficina de Turismo con dos funcionarias por espacio para facilitar el acceso a las inscripciones. Administración va a encargarse de la compra de uniformes y zapatos. Nos adjudicaron cuarenta y cuatro puestos de trabajo más veintidós que quedarían en lista de prelación. Durante el primer mes, las personas sorteadas realizarán tareas en espacios públicos sin uso de maquinarias, se espera poder perfilarlos en ese período para poder capacitarlos y asignarles tareas de acuerdo a sus potenciales. La semana que viene se realizarán los sorteos de forma pública en la Ciudad de Canelones. El trabajo se realizará por quincenas, formándose dos grupos. El Sr. Alcalde mociona ingresar la consideración de un gasto en publicidad rodante (seis horas) y otro para la compra de herramientas e implementos que pudieran necesitarse (hasta treinta mil pesos). Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se pone a consideración la aprobación de actas 21/015 y 21/016. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Ingresos:

Expte. 2009-81-1234-00439 Solicitud de instalación de carro de venta de comidas

Expte. 2012-81-1280-01062 Solicita se revea el permiso concedido al carro de venta de alimentos y lo traslade a otro lugar, localizado en padrón 5016. Se mociona aprobar el traslado y los permisos atento a las consideraciones del CIC y las reglamentaciones vigentes. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/146

Expte. 2020-81-1010-03683 Venta de plantas, macetas y tierra. David Rodríguez. Se mociona pasar el expediente a estudio de Comisión Asesora en lo Productivo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expte. 2021-81-1280-00275 Solicitud de espacio para feria artesanal en el Mercado de Cercanías. Se evalúa de manera positiva, pero habría que definir algunas cuestiones en el ámbito de la tripartita. Se mociona pasar el expediente a estudio de la Comisión Asesora en lo Productivo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expte. 2021-81-1280-00284 Propuesta de proyecto kiosko “El Santo Pescador”. La idea parece buena, pero habría que tener en cuenta las distancias con “El Chiringuito” de acuerdo a la licitación. Se mociona pasar a estudio de la Dirección de Turismo, por sugerencia del Concejal Leonardo Álvarez puntualizar que no se trata de un kiosco. Se aclarará en la actuación del expediente. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expte. 2021-81-1280-00289 Proyecto de Banco de Alimentos. (En acta de Comisión Asesora en lo Social). Se procede a dar lectura al acta de la Comisión Asesora en lo Social y se mociona aprobar proyecto de resolución. El Concejal William Bermolén expresa que el proyecto es muy bueno y bienintencionado pero que lo que está sucediendo con la masiva inscripción a los “Jornales Solidarios” le indican que debe apuntarse a la creación de fuentes de empleo y no asistencialismo. El Sr. Alcalde puntualiza que es sobre todo organizar la solidaridad y ayuda a la población más vulnerable. La Concejal Adriana de Sosa informa que, de acuerdo a los datos que tenemos, los usuarios de la olla solidaria son sobre todo niños, niñas y adolescentes, son más de ciento cincuenta personas, son cuarenta y cuatro puestos de trabajo por seis meses. No consigue entender la relación entre esta iniciativa y los “Jornales Solidarios”, el banco de alimentos le da a la población beneficiada la oportunidad de acceder a productos y elaborar en sus hogares. El Sr. Alcalde entiende que aún no se visualizan perspectivas de dinamización de la economía, el bono escolar es de ochentay cuatro pesos y son menores en su mayoría los usuarios de la olla. Además, el Municipio no tiene capacidad de generar trabajo, pero sí de organizar a la comunidad para que la ayuda llegue a quienes la están necesitando. El Concejal William Bermolén hace acuerdo con todo lo expresado, acotando que debe fomentarse el trabajo. La Concejal Marina Báez solicita la banca para evacuar una duda que le han

planteado, con respecto a los jornales solidarios, ¿se pierden las prestaciones de MIDES en caso de salir sorteado?, el Sr. Alcalde no lo tiene claro, de cualquier manera, el consejo es anotarse. Vuelve a su banca el Concejal Leonardo Álvarez y se procede a votar la moción de aprobar el proyecto de Banco de Alimentos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/147

Expte. 2020-81-1280-00261 Patricia Bermolén. Solicitud de intervención en letras en el marco del Día Internacional del Medio Ambiente. El Concejal William Bermolén recuerda que se había establecido que las organizaciones debían presentar un croquis de la intervención. El Sr. Alcalde mociona invitar a la Institución a plegarse a la intervención que el propio Municipio espera realizar en esa oportunidad. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/148

Expte. 2021-81-1280-00299 Solicitud de espacio de feria para jóvenes emprendedores. El Concejal Leonardo Álvarez manifiesta que le entusiasma la propuesta y considera que el espacio de la feria artesanal "Paseo Figari" o la plaza Montevideo podrían ser idóneos. El Concejal William Bermolén sugiere que también puede hacerse en el norte, en plaza España o Centenaria. Se mociona ponerlo a estudio de la Comisión Asesora en lo Productivo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Actas de comisiones territorial y social. En conocimiento de la trabajado por ambas Comisiones, se procede a poner en consideración los proyectos de resolución resultantes:

Expte. 2021-81-1280-00019 Propuesta de curso de coctelería. Se mociona ratificar resolución 21/070. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/149

Expte. 2021-81-1280-00056 Veredas. Se mociona establecer y aprobar las primeras etapas del plan de mejora de veredas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/150

Se pone a consideración de un gasto en publicidad rodante (seis horas) para programa "Jornales Solidarios". Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

Res. 21/151

Se pone a consideración aprobar un gasto para la compra de herramientas e implementos que pudieran necesitarse para programa "Jornales Solidarios" (hasta treinta mil pesos). Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/152**ARCHIVO:**

2019-81-1280-00893 SOLICITUD PARA INSTALAR STAND DE MASAJES EN LA PLAYA

2021-81-1280-00129 MARCHA DIA 8 DE MARZO Y PINTADA DE LETRAS DIA 27 DE FEBRERO.FEMINISTAS ORGANIZADAS DE LA COSTA

2021-81-1280-00141 EVENTO DE EXPOSICIÓN Y OUTLET.

2021-81-1280-00213 CURSOS DEJA

2021-81-1280-00252 SOLICITUD PARA INTERVENIR LAS LETRAS DE ATLÁNTIDA
PLENARIO INTERSINDICAL DE LA COSTA DE ORO

2021-81-1280-00259 TRANSPOSICIÓN DE RUBROS MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Siendo las 20:40h y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión extraordinaria.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 21/146 y 21/152

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 1° DE JUNIO DE 2021, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 049 AL 052 .



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolén
Concejal